

COMUNICACIÓN INTERNA

Para : Ursula Ablanque Mejia - Gerente General:
: Luis E. Acosta Gutiérrez -Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos
: Paola Andrea Ladino Torres - Gerente proyecto Tres Quebradas
: Edgar Rene Muñoz Díaz - Subgerente de Desarrollo de Proyectos

De : Janeth Villalba Mahecha - Jefe Oficina de Control Interno.

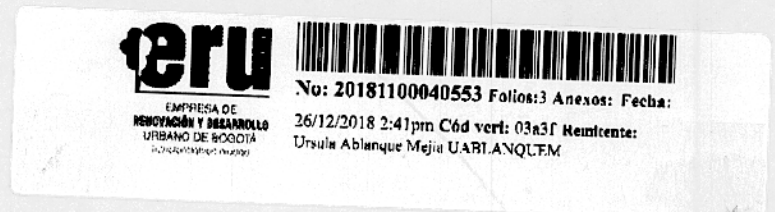
Asunto : **Seguimiento auditoría a los procesos de formulación y desarrollo de proyectos – Nuevo Usme – UG-1 Tres Quebradas. Seguimiento julio – octubre de 2018**

En el marco de los roles y competencias legales en materia de evaluación y seguimiento contenidas en el "Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno" del Decreto Nacional No. 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" atentamente se allega el Informe de auditoría a los procesos de formulación y desarrollo de proyectos - Nuevo Usme – UG-1 Tres Quebradas. Seguimiento julio – octubre de 2018.

Lo anterior con el propósito de que los resultados de la evaluación, las recomendaciones y sugerencias contribuyan a mejorar el desempeño, la toma de decisiones y la provisión de las instrucciones que sean del caso, toda vez que serán objeto de seguimiento durante los siguientes periodos.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno



Anexo: Un (1) informe en tres (3) folios


	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Giovanny Mancera Marin	Contratista	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	<i>[Firma]</i>

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.

[Firma]
26-12-19
3:56 pm

[Firma]
26-12-18
3:55


Recibido:
Hosoro Villalba G
1 Folio 3 Anexos
26-12-2018
3:41 pm.

	INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso de Evaluación y Seguimiento	
	Código: FT-ES-AEI-01	Versión: 1.0
	Fecha: 27 de Junio de 2017	Página: 1 de 6

Proceso Auditado y/o Tema Auditado	Seguimiento auditoría a los procesos de formulación y desarrollo de proyectos - Nuevo Usme – UG-1 Tres Quebradas. Seguimiento julio – octubre de 2018
Auditor (es)	Giovanny Mancera Marin
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el avance del proyecto auditado conforme a la planificación del proyecto mediante la revisión de cumplimiento con base en los informes técnicos respectivos. • Dar cumplimiento al seguimiento citado en el oficio 20181100022243 del 24 de julio de 2018.
Alcance	Análisis de los informes presentados por el interventor del proyecto- Consorcio Nuevo Usme - de las Actividades Realizadas durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre (informes de actividades 12 a 15 respectivamente), dentro del proyecto DESARROLLO ESTRATÉGICO NUEVO USME - UG1 TRES QUEBRADAS.

METODOLOGIA
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de la puesta a disposición de los informes requeridos. • Estudio y análisis de los informes puestos a disposición. • Recopilación de la información relevante. • Efectuar seguimiento con las situaciones y recomendaciones a que haya lugar. • Elaboración y presentación del informe de seguimiento.

SITUACIONES GENERALES Y/O DESARROLLO DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO
<p>Este seguimiento se realiza conforme a lo expresado en la comunicación interna 20181100022243 del 24 de julio de 2018, mediante la cual se realizó la entrega del Informe de Auditoría al Proyecto Desarrollo Estratégico Nuevo Usme – UG 1 Tres Quebradas.</p> <p>Para la elaboración de este informe, se tienen las siguientes consideraciones:</p> <p>Por medio de correo electrónico del 18 de octubre de 2018, la Jefe de Control Interno remitió la solicitud de conocer el estado de avance del plan de mejoramiento elaborado frente a los hallazgos, así como a las recomendaciones efectuadas en dicho informe.</p> <p>Por medio de correo electrónico del 25 de octubre de 2018, la Jefe de Control Interno realizó la segunda reiteración sobre la solicitud de conocer el estado de avance del plan de mejoramiento elaborado frente a los hallazgos, así como a las recomendaciones efectuadas en dicho informe.</p> <p>Por medio de correo electrónico del 2 de noviembre de 2018, la Jefe de Control Interno realizó la tercera reiteración sobre la solicitud de conocer el estado de avance del plan de mejoramiento elaborado frente a los hallazgos, así como a las recomendaciones efectuadas en dicho informe.</p> <p>Por medio de correo electrónico del 8 de noviembre de 2018, la Gerente del Proyecto informa que se encuentra revisando el tema con el Subgerente de Desarrollo de Proyectos, quien es el supervisor</p>

	INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso de Evaluación y Seguimiento	
	Código: FT-ES-AEI-01	Versión: 1.0
	Fecha: 27 de Junio de 2017	Página: 2 de 6

de los contratos mencionados en la auditoria. Así mismo, la Jefe de Control Interno informa que el respectivo informe sea remitido a más tardar el próximo miércoles 14 de noviembre de 2018.

Por medio de correo electrónico del 19 de noviembre de 2018, la Jefe de Control Interno informa lo siguiente *"Dado que no se remitió el Plan de mejoramiento requerido desde el 18 de octubre de 2018 (ver historial), la Oficina de Control Interno reporta el tema como incumplimiento ya que a pesar de las reiteradas peticiones no se envió la información solicitada"*.

Por medio de correo electrónico del 26 de noviembre de 2018, el Subgerente de Desarrollo de Proyectos remite el documento con la respuesta solicitada. No obstante, se encuentra sin la firma de la Gerente del Proyecto.

Por medio de correo electrónico del 28 de noviembre de 2018, la Jefe de Control Interno informa que se debe proceder a radicar el documento con la firma de la Gerente de Proyecto.

Por medio del radicado 20185000037963 del 3 de diciembre de 2018, se remite el seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proyecto Tres Quebradas.

SITUACIONES ESPECIFICAS - HALLAZGOS

- **Revisión informe de actividades No 12 (julio 2018)**


Presupuesto:

Según informe de interventoría, La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbana de Bogotá, *"reafirma que se requiere de un presupuesto por zonas y elementos, se solicita que para finales del mes de agosto sea presentado un presupuesto aproximado para la Zona 1"*.

Cronograma:

De acuerdo con el informe de interventoría, se realizaron modificaciones y ajustes al cronograma por solicitud de La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbana de Bogotá, incluyendo tiempos adicionales necesarios para completar el proyecto. Los ajustes realizados fueron los siguientes:

- Se retira los días sábados, domingo y lunes festivo, dejando solo los días hábiles en el cronograma.
- Se ajusta el ítem de diseño estructural, la interventoría sugiere trasladar la actividad a los inicios del mes de Julio de 2018.
- En reunión de seguimiento, la interventoría solicita insertar una actividad adicional al final del estudio de suelos que permita cerrar dicha actividad para el día 13 de julio de 2018 con aprobación. También se solicita colocar fecha de aprobación a la Fase II para el día 20 de junio/2018.
- Se solicita incluir los hitos de radicación ante cada entidad, el IDIGER el 21 de junio de 2018 y el ICANH el 15 de junio de 2018.
- Finalmente, la interventoría solicita cambiar el nombre de la actividad "aprobación de la interventoría" por el nombre "revisión de la interventoría" para todos los productos.

	INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso de Evaluación y Seguimiento		
	Código:	FT-ES-AEI-01	Versión: 1.0
	Fecha:	27 de Junio de 2017	Página: 3 de 6

Seguimiento Cronograma de la Consultoría:

Se evidenció un retraso en las actividades de la consultoría, frente a la actividad crítica, del orden de 29.45% equivalente a 126 días del cronograma propuesto y un atraso de ejecución presupuestal de \$1.176.301.748, relacionado con las siguientes actividades:

- Se presentaron demoras en el estudio de suelos y taludes, debido a que estos en reiteradas ocasiones no cumplieron con los aspectos del anexo técnico y los pliegos de las entidades que los aceptan.
- Se presentaron retrasos en el diseño geométrico de las vías correspondientes a la zona 2.
- Se tuvieron retrasos en los productos de las redes húmedas debido a la inspección con CCTV necesaria, y los trámites pendientes ante la EAB.

• Revisión informe de actividades No 13 (agosto 2018)

Cronograma

Se solicitó incluir el hito de la revisión de paraderos y llevar la información a Transmilenio. Se programó una mesa de trabajo con Transmilenio.

Seguimiento al cronograma de la consultoría

Se evidenció un retraso en las actividades de la consultoría, frente a la actividad crítica, del orden de 26.43% equivalente a 123 días del cronograma propuesto y un atraso de ejecución presupuestal de \$ 1,055,675,898, relacionado con las siguientes actividades:

- Se presentaron retrasos en el diseño geométrico de las vías correspondientes a la zona 2.
- Se presentaron retrasos en los productos de las redes húmedas debido a la falta de cierre de los diseños, y los trámites pendientes ante la EAB.

• Revisión informe de actividades No 14 (septiembre 2018)

Presupuesto: En el décimo cuarto mes del proyecto se facturó lo correspondiente a topografía, estudio arqueológico por el ICANH, Diseño Geométrico Zona 1, Parques Zona 1 y estudio de suelos, por tanto, los valores corresponden a \$2.196.828.392.55 de lo proyectado facturado con adición.

Seguimiento al cronograma de la consultoría: Se evidenció que el porcentaje de avance es del 100,95%, teniendo en cuenta que el indicador del porcentaje se calcula con base en: proyectado del 60,93% y el porcentaje ejecutado es del 61,51%.

Es importante mencionar que el cronograma fue ajustado con nuevos tiempos, de acuerdo a la prórroga realizada el 26 de septiembre de 2018 por un término de 236 días, para un plazo total de 21 meses y 22 días (el tiempo inicial ascendía a 12 meses, es decir se prorrogó por 7 meses y 22 días) y se adicionó en \$ 116.271.568.

• **Revisión informe de actividades No 15 (octubre 2018):**

Presupuesto:

Según informe de interventoría "El consultor aclara que los diseños de las estructuras de contención no están diseñados al 100%, y esto genera incertidumbre para el presupuesto de la V4-2 de las dos zonas ante la inquietud de la ERU de poder tener dichos estudios para el mes de noviembre. Adicionalmente, la ERU aclara que el riesgo frente a la incertidumbre del presupuesto que se puede presentar debido a los cambios de diseño por observaciones de las entidades, las asume la entidad".

Seguimiento al cronograma de la consultoría:

Se evidencia un leve retraso en las actividades de la consultoría frente a la actividad crítica, del orden de 3.59%, teniendo en cuenta que el porcentaje de avance proyectado es del 67,64% y el porcentaje ejecutado es del 64,61%, debido a la demora de la respuesta de las entidades públicas ante la radicación de productos y la concertación de mesas de trabajo.

• **Seguimiento a recomendaciones y elaboración del plan de mejoramiento, producto del informe citado en el oficio 20181100022243 del 24 de julio de 2018, realizado por Control Interno**

Se observó que se adelantaron acciones y actividades a las ocho (8) recomendaciones realizadas por la oficina de Control Interno en el informe citado anteriormente. No obstante, se evidenció que no se elaboró el respectivo plan de mejoramiento, dando incumplimiento a lo establecido en el numeral III denominado - Lineamientos o Políticas de Operación "*La apertura de acciones de mejoramiento, se reportará dentro de los diez (10) días hábiles, contados a partir de la identificación del hallazgo y/o no conformidad*" del procedimiento de Acciones Correctivas, Preventivas, de Mejora y Planes de Mejoramiento vigente.

CONCLUSIONES

• **Datos generales del proyecto:**

- ❖ Plazo total: 21 meses y 22 días
- ❖ Presupuesto inicial \$ 3.994.233.441
- ❖ Adición No 1 \$ 231.919.576 (8 de junio de 2018).
- ❖ Adición No 2 \$ 116.271.568 (26 de septiembre de 2018).
- ❖ Prorroga No. 1 Por 7 meses y 22 días

VALOR TOTAL CONTRATO \$ 4.342.424.585

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso de Evaluación y Seguimiento

Código: FT-ES-AEI-01 Versión: 1.0
Fecha: 27 de Junio de 2017 Página: 5 de 6

- Tabla de retrasos consignados en los informes de interventoría – COMPORTAMIENTO NO LINEAL - Retraso contra la actividad crítica (Estudios Fase II):

No. Informe	Corte ejecución	Días atraso Ejecución	% Atraso en días	Atraso ejecución presupuestal
7	Febrero	20	4,74	\$189.326.665
8	Marzo	27	6,51	\$260.024.597
9	Abril	52	12,08	\$482.503.400
10	Mayo	71	16,59	\$662.643.328
11	Junio	115	26,98	\$ 1.077.644.182
12	Julio	126	29,45	\$1.176.301.748
13	Agosto	123	26,43	\$ 1.055.675.898
14	Septiembre	0	0	0
15	Octubre	3,59	No se tiene especificado	No se tiene especificado

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que el proyecto presentó retrasos entre los meses de febrero hasta agosto de 2018, los cuales fueron en ascenso. Para el mes de septiembre se observa un punto de equilibrio en términos de tiempos de ejecución. No obstante, esto se debe a que el cronograma fue ajustado y se realiza una prórroga el 26 de septiembre de 2018.

Para los meses de julio y agosto de 2018, se concluye que se presentaron retrasos en el diseño geométrico de las vías correspondientes a la zona 2 y en los productos de las redes húmedas debido a la falta de cierre de los diseños, y los trámites pendientes ante la EAB.

No se elaboró el respectivo plan de mejoramiento producto del informe de auditoría radicado 20181100022243 del 24 de julio de 2018, realizado por la Oficina de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Elaborar e implementar un plan de acción con el fin de evitar futuros retrasos del proyecto, con respecto a los plazos inicialmente pactados, que puedan generar causales de incumplimiento del contrato. Lo anterior, teniendo que el punto de equilibrio en términos de ejecución se logra a raíz de una prórroga y además que para el mes de octubre ya se presenta nuevamente un leve retraso.
- Evitar la autorización de prórrogas y adiciones consecutivas, como herramienta para mitigar los efectos de las demoras en la entrega.
- Establecer un plan de mejoramiento, según corresponda, conforme al procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas, de Mejora y Planes de Mejoramiento vigente.

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso de Evaluación y Seguimiento

Código:	FT-ES-AEI-01	Versión:	1.0
Fecha:	27 de Junio de 2017	Página:	6 de 6

CONCLUSIONES GENERALES.

- Analizar e implementar con el mínimo tiempo posible las diferentes recomendaciones efectuadas, las cuales será objeto de seguimiento en el año 2019.
- Se reitera que es necesario documentar los inconvenientes que se han presentado en el desarrollo del proyecto y las medidas implementadas. Lo anterior con el fin de contar con la trazabilidad de estas dificultades y como han incidido en la variación y /o modificación de las fechas programadas de finalización del proyecto. De igual manera estos antecedentes deben ser considerados en el desarrollo de otros proyectos de la Empresa cuya naturaleza sea similar a fin de ser tenidos en cuenta para la definición de la matriz de riesgos asociada y la forma de gestionar este tipo de riesgos.

	Nombre	Responsabilidad	Firma
Elaboró:	Giovanny Mancera Marín	Auditor	
Reviso y Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe Oficina de Control Interno	